

DECRETO N° 18 4

TEMUCO, 14 FEB 2025

VISTOS:

1.- La Solicitud de Patente de fecha: 04.02.2025

presentada por SOSER LIMITADA

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979

sobre Rentas Municipales.

3.- El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1980

4.- El Decreto Alcaldicio Nº 712 del 10.03.2022

5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695.

Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- <u>Otórgase</u> la presente parente para domicilio postal y tributario contribuyente que se individualiza, y autorizase en la dirección comercial que se indica.

Rol : 2-29503

Actividad Económica : DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO

Código Actividad : 433.000

Clasificación : POSTAL Y TRIBUTARIO
Dirección Comercial : 4 ORIENTE N°355 DEPTO. 506

Nombre Del Contribuyente : SOSER LIMITADA Rut : 77.199.343-5

Rut : 77.199.343-5
Nombre Rep. Legal : SERGIO ANDRES PENDOLA CARRILLO

Rut Rep. Legal :

Otorgación N° : 47

Fecha Otorgamiento : 06.02.2025 Rol Avalúo : 2334-174 Teléfono :

Correo electrónico : constructorasoser@gmail.com

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Prohibiéndose cualquier actividad económica comercial por tratarse de solo uso exclusivo para domicilio postal y tributario.

4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el giro respectivo, se encuentre pagado.

5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JAIME GARCÍA SILVA SECRETARIO MUNICIPAL (S) ROBERTO NEIRA ABURTO A L C A L D E

AA/VVN/pss

TARIO MUNICIA

INICIPALIDAD DE TEMUCO

Oficina de Partes

Dpto de Rentas y Patentes

Contribuyente

3057866